

Destinatario	Servicio de Ordenación Académica		
Denominación del Módulo/Materia	Carácter		
El Discurso Político	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo		
Responsable del Módulo/Materia (nombre, filiación y datos de contacto profesional):			
Ignacio Martín Granados Politólogo, consultor político, experto en comunicación. Actualmente director de comunicación del Consejo de Seguridad Nuclear. Contacto: 648 286 310 – ignacio@martingranados.es – www.martingranados.es			
Duración y fecha de realización	Del 6 al 15 de octubre (2 ECTS)		
Requisitos previos (en su caso):			
Modalidad de enseñanza	Rama de conocimiento		
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual	<input type="checkbox"/> Ciencias <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ingeniería y Arquitectura <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Artes y Humanidades		
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje:			
<p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar el discurso como elemento fundamental de la comunicación política. - Capacitar para la construcción de discursos políticos persuasivos. - Capacitar al alumnado para la aplicación de las normas teóricas sobre oratoria a la personalidad y la marca del líder político. <p>COMPETENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar las habilidades para hacer del líder político una figura relevante. - Conocer las claves del discurso político persuasivo. - Ser capaz de identificar las capacidades de expresión, argumentación y persuasión del líder político. - Analizar las diversas variables implicadas en la oratoria. - Obtener criterios para la autoobservación y el autoanálisis del orador político. - Identificar el papel de las emociones en la persuasión del líder político <p>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir los conocimientos básicos para la elaboración de discursos o intervenciones públicas de manera competente. - Conocer las claves de la oratoria y la retórica. - Emplear herramientas y técnicas de comunicación para desarrollar su capacidad de comunicación. 			

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

- Proveer de herramientas prácticas y métodos claros para idear, componer y pronunciar intervenciones y argumentos persuasivos.
- Conocer las reglas de la presentación, las herramientas, el contenido y la estructura para elaborar un buen discurso.

Contenidos y bibliografía

Las 10 reglas para una comunicación eficaz

- Simplicidad: use palabras fáciles
- Brevedad: utilice frases cortas
- La credibilidad es tan importante como la filosofía
- La coherencia importa
- Novedad: ofrezca algo nuevo
- El sonido y la textura son importantes
- Hable con ambición
- Visualice
- Haga una pregunta
- Proporcione el contexto y explique la relevancia

Retórica y Oratoria

- ¿Qué es la retórica?
- Las cinco partes de la retórica (Invención, Disposición, Elocución, Memoria, Acción)
- ¿Qué es la oratoria?
- Las tres ramas de la oratoria (Discurso epidíctico o demostrativo, Deliberativo o político, Forense o judicial)

El estilo de un discurso

- ¿Qué es el estilo?
- El storytelling o técnica del relato
- El framing o la técnica del enmarcado
- Medios estilísticos
- Psicología y emociones políticas

Elaboración de un discurso

- ¿Cómo empezar a trabajar? Consideraciones a tener en cuenta.
- Cómo documentarse para escribir un discurso.
- Escribir el discurso.
- Exposición y explicación.
- Cómo simplificar y tener efectividad
- Criterios para evaluar los discursos

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

Bibliografía

- Campo Vidal, Manuel. (2008) ¿Por qué los españoles comunicamos tan mal? Barcelona: Plaza & Janés.
- Cassany, Daniel (2011). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- Crespo, Ismael; Garrido, Antonio; Carletta, Ileana; Riorda, Mario (2011). Manual de Comunicación política y estrategias de campaña. Candidatos, medios y electores en una nueva era. Buenos Aires: Biblos.
- Detz, Joan (2015). Cómo escribir y pronunciar un discurso. Barcelona: Alba.
- F. Verderber, Rudolph; S. Verderber, Kathleen. (2005) ¡Comunícate! México: Thomson.
- Fernández Fernández, Eduardo; Dueñas Sanz, Beatriz (2011). De Cicerón a Obama. El arte de comunicar con eficacia. La Coruña: Netbiblo.
- Herrero, Julio César (Ed.) Marañón, Luis (Comp.) (2019) Manual de marketing político. Cómo afrontar una campaña electoral. Almuzara.
- Javier Morales, Carlos. (2007) Guía para hablar en público. Método completo y práctico para las más diversas situaciones. Madrid: Alianza.
- Leith, Sam (2012) ¿Me hablas a mí? La retórica de Aristóteles a Obama. Madrid: Taurus.
- Luntz, Frank. (2011) La palabra es poder. Barcelona: La Esfera De Los Libros.
- Ortega, Alfonso (2006) El discurso político. Murcia: Diego Marín.
- Salas, Carlos (2017) Storytelling. Técnicas para ordenar las ideas, escribir con facilidad y lograr que te lean. Madrid: Mirada Mágica.
- Navarro, Joan y Simón, Miguel Ángel (eds.) (2020). La democracia en palabras. Madrid: Punto de Vista Editores.
- Núñez López, Antonio (2007). ¡Será mejor que lo cuentes! Los relatos como herramientas de comunicación. Empresa Activa.
- Rivera, Antonio (ed.) (2016). Antología del discurso político. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Salmon, Christian (2008). Storytelling: La máquina de fabricar historias y formatear las mentes. Península.
- Thompson, Mark (2017). Sin palabras: ¿Qué ha pasado con el lenguaje de la política? Barcelona: Debate.

Número de créditos

- Créditos teóricos: 2.0
 - Créditos prácticos:
 - Distribución de horas de trabajo del estudiante:
 - Nº total de horas: 20
 - Clases Teóricas: 5
 - Clases Prácticas:
 - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas: 5
 - Individuales:
 - 3 Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - Con presencia del profesor: 5
 - Sin presencia del profesor:
 - 5 Otras actividades (especificar): 5
 - Intervención en foros: 2
 - Atención de correos y chats: 2
 - Preparación de clases: 1
 - Realización de ejercicios prácticos:
 - Exámenes:
- Otros:

Cronograma de desarrollo docente:

Módulo	Materia/Asignatura	Profesor	Nº ECTS presenciales	Nº ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha fin	Horarios
Módulo IV	El Discurso Político	Ignacio Martín		2	6/10/2022	15/10/2022	Virtual

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.

	Granados		
Sistema de evaluación:			
Los sistemas y criterios de evaluación que se aplicarán en la asignatura son los siguientes:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación activa en foros debate de análisis y reflexión (25 %). 2. Realización de un Estudio de Caso, en el cual tengan que aplicar lo aprendido durante el módulo (50%) 3. Realización de una prueba tipo test con 15 preguntas (verdadero/falso), sin penalizar respuestas incorrectas, en el que el alumno debe obtener, al menos, 10 preguntas correctas para superarlo (25%) 			
Observaciones:			
En Huelva, a 19 de enero de 2022			
Fdo. Ignacio Martín Granados			

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada Módulo o materia.